

Lima, 03 de marzo de 2023

TSR2-046-2023

Señor
Óscar Cáceres Rodríguez
Alcalde Municipalidad Provincial de San Román
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN
Jr. Jáuregui 321 Puno - San Román
Juliaca



Asunto: Entrega del Plan Ambiental Detallado (PAD) de Transmisora Eléctrica del Sur 2 SAC correspondiente a la "Línea de Transmisión de 220 kV Azángaro - Juliaca - Puno y Subestaciones Asociadas"

Referencia: Oficio N° 0352-2023-MINEM/DGAAE

De nuestra consideración:

Transmisora Electrica del Sur 2 S.A.C. con RUC N° 20600227671, debidamente representado por Mauricio Eloy Rivas Cavero, identificado con DNI N° 10224894, según podres inscritos en la partida N° 13395301 del registro de personas jurídicas de la oficina registral de Lima, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y exponer lo siguiente;

Que a la fecha la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, se encuentra evaluando el Plan Ambiental Detallado (PAD) correspondiente a la "Línea de Transmisión de 220 kV Azángaro - Juliaca - Puno y Subestaciones Asociadas", expediente que se identifica con el Registro N° 3440495.

Como parte del proceso de evaluación, mi representada debe cumplir los mecanismos de Participación Ciudadana establecidos en el i) Oficio N° 0352-2023-MINEM/DGAAE incluido a esta comunicación; ii) R.M N° 223-2010-MEM/DM "Lineamientos de la Participación Ciudadana en las actividades eléctricas"; y iii) Decreto Legislativo N° 1500; siendo uno de ellos, la entrega del PAD referido a vuestro despacho para que puedan ponerlo a disposición de la ciudadanía interesada en revisarlo, ya se forma virtual (publicación en web) o de forma física. Para esto, adjuntamos a la presente comunicación el enlace donde podrán descargar la copia del expediente del PAD:

https://drive.google.com/drive/folders/1MKhrSnR7ElzFTAvm4zxtc7mneAfpOKdC?usp=share_link

La versión electrónica del Plan Ambiental Detallado disponible en la web del Ministerio de Energía y Minas puede ser descargada en el siguiente enlace ingresando al Registro N° 3440495:



<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310>

Para remitir sus aportes, comentarios u observaciones al Plan Ambiental Detallado descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace:



[http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20AZAN
GARO-JULIACA-PUNO.pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20AZAN%20GARO-JULIACA-PUNO.pdf)

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, a través del correo consultas_dgaee@minem.gob.pe, hasta los 10 días calendarios del cierre de nuestras difusiones de acuerdo a lo indicado por la autoridad, plazo que se extiende hasta el 23 de marzo del 2023.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mauricio Rivas Cavero'.

Mauricio Rivas Cavero
Representante Legal